Suscricion.

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre	
fuera de la capital.	8	id.	id.
Ultramar en oro.	18	id.	semestre
Id. un año en oro.	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV — *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* — Gerona, sábado 20 de octubre de 1894 — NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. — N.º 5.408

Efémeride

20 de octubre de 1819.

Recibimiento en Madrid de la princesa doña María Josefa Amalia.

Tercera consorte de Fernando VII fué la princesa de Sajonia doña María Josefa Amalia, hija del príncipe Maximiliano, cuyo recibimiento en la córte se hizo con inusitado ceremonial. Era no ménos virtuosa y discreta que sus antecesoras en el mismo lecho doña María Antonia de Nápoles y doña María Isabel de Portugal, de carácter apocado y extremada en las prácticas religiosas. Entregada á la vida contemplativa y de meditación mística, más parecía educada para la soledad del claustro que para el bullicio de la Córte y para ayudar á su esposo á reprimir las luchas políticas de aquella turbulenta época. Su debilidad orgánica fracasó los proyectos de los que esperaban la sucesión como medio de separar del trono á Fernando y acabar con el sistema absoluto. De dia en dia fué doña Amalia agravándose en la dolencia que sufría, y á los diez años de matrimonio la muerte le arrebató del mundo (mayo de 1826). En el mismo año, Fernando VII elegia por cuarta compañera á la princesa siciliana doña María Cristina de Borbón.

(Prohibida la reproducción.)

Las nuevas ordenanzas de aduanas

Las nuevas ordenanzas de aduanas contienen algunas variaciones de importancia para el comercio, por lo cual nos apresuramos á ponerlas en conocimiento del público, empezando por manifestar que en habilitaciones de aduanas se restringe la que tenia algunas de segunda clase para importar artículos de altos derechos, tales como alcoholes, bacalao, cereales y sus harinas, frutos coloniales, petróleos, hilados, tejidos, pasamanerías y otros varios.

Esta reforma parece justificada en la generalidad de los casos por atendibles consideraciones de buen servicio.

Se establece una inspección afecta al centro directivo y á cargo de la cual estatá el servicio de vigilancia en general.

En las operaciones de comercio hay muchas modificaciones, expidiéndose licencia de alijo para todos los buques, autorizándose á los consignatarios para tenerla escrita de antemano, lo que permitirá mayor brevedad en las operaciones de descarga.

Se varía la forma de las declaraciones, permitiéndose aprovechar el texto escrito por el introductor, cuando resulte conforme con el reconocimiento, para hacer el aforo y liquidación de derechos.

Se hace obligatoria la concesión del reconocimiento prévio de las mercancías por el comercio para poder redactar las declaraciones con la debida exactitud.

Se establece en las aduanas de ferrocarril cuya importancia lo exija una sección en la que se despachen con toda urgencia bultos conducidos en gran velocidad y que no excedan del peso de 25 kilos; se autoriza á los administradores para no imponer ciertas multas pequeñas cuando no resulte intención de faltar á los reglamentos.

Se modifica más racionalmente la pena que hasta ahora se exigía por falta de bultos.

Se sujetan al sello de marchamo los paraguas y sombrillas, el calzado y los pañuelos llamados de Manila y se adoptan otras varias modificaciones de menor importancia, pero que en general tienden á facilitar las operaciones, sin olvidar las debidas garantías de comprobación y buen órden que exige la defensa de los intereses del tesoro.

La definición de las *faltas* es más extensa en la legislación actual y permitirá calificarlas con la mayor exactitud, y en el capítulo de *delitos* se hacen tambien aclaraciones de suma importancia para el servicio, sin quebranto de los principios fundamentales de la legislación especial que rige en la materia.

Finalmente, se modifica la organización de las juntas arbitrales, reduciendo á tres el número de jueces ó vocales que han de constituirlas. Esta medida ha de ser muy bien recibida por el comercio, que sufria verdadero perjuicio con el sistema hasta hoy en vigor. Tambien tenemos entendido que el gobierno se propone mejorar la organización del personal del ramo, sobre todo en materia de sueldos, reconociendo las deficiencias del estado actual.

Cuando la nueva legislación se publique veremos si se confirman estas noticias, que adelantamos á nuestros lectores para satisfacer en la parte posible la natural impaciencia de todos aquellos á quienes interesa esta importante legislación.

Comentários

Los periódicos carlistas que publicaron en sus columnas la grosera calumnia de que S. M. la reina era masona, vienen contritos y arrepentidos, á más no poder.

Y no crean nuestros lectores que esos periódicos se humillan y rectifican para dejar la verdad en su lugar y deshacer el insulto que formularon.

Lo hacen pura y sencillamente por miedo al fiscal ó á la autoridad eclesiástica.

***

Si tan poco les cuesta rectificar, es prueba de que no creian lo que decian.

Si no lo creian y sin embargo esparcian la calumnia, cometian una verdadera infamia.

Y si lo creian firmemente y rectifican de la manera que lo hacen, son tan pobres de espíritu que se comen lo que dicen con la mayor frescura.

Escojan el calificativo que merecen esos periódicos del dilema que les planteamos.

Cero y vá... un millón.

Tambien en la delegación de Hacienda de Sória se han descubierto irregularidades.

Con este motivo se está instruyendo expediente al oficial quinto de aquella intervención.

Habrá querido comprar mantequillas.

Como vive en Sória.

***

Item más.

El Heraldo **comunica hoy las anomalías de la delegación de Barcelona recogidas por** ***El Suplemento,*** **y excita al ministro de Hacienda á que extienda hasta Barcelona la campaña de depuración tan felizmente iniciada en Cuenca y otras provincias.**

Aquí habrá tambien otra irregularidad?

Pues señor, el desenregularizador que esto desenregularice buen desenregularizador será.

Leemos:

Se han reunido los diputados por Puerto Rico, para cambiar impresiones.

¿No sería mejor cambiar la moneda mejicana?

Ha llegado á Madrid el señor Montero Rios, y fué á recibirle el señor Gamazo con todo género de cumplidos, sonrisas y cariños.

Dicen los telégramas de ayer:

El señor Montero Rios ha ido hoy á la casa del señor Sagasta, á quien halló almorzando con el ministro de Ultramar.

Es lo mejor que podía hacer D. Práxedes y Becerra.

Despues de comer bien y entre sorbo y sorbo de café se resuelven mejor las cuestiones políticas.

***

Continuamos leyendo.

También ha llamado la atención otra conferencia reservada entre el ministro de la Guerra y el señor Sagasta.

En Madrid todo llama la atención.

A bien seguro que hablarían sobre la cria de canarios.

***

Por fin.

La opinión del señor Montero Rios, que recomienda la modificación del gabinete, ha decidido finalmente al señor Sagasta á plantear la crisis.

¿Será esto cierto?

La verdad es que hoy dia las buenas noticias se ponen en cuarentena.

Si Sagasta no se vuelve atrás saldremos de una vez de este *ir tirando.*

Ahora veremos si personas nuevas resuelven los problemas que hoy están en equilibrio estable.

Los directores de *La Justicia* y *El Tiempo* se han desafiado.

Dudamos que lleguen á la *suerte suprema.*

¡Hay tanta distancia de desafiarse á batirse!

De todos modos es de desear no desciendan á lo segundo.

Los periódicos nos participan que en la península reinan temporales de aguas.

Si á lo menos las aguas en vez de llevarse los rails de los ferrocarriles se llevasen las inmoralidades y los chanchullos...

Los vecinos de Melilla solicitarán de las Cortes que se suprima el régimen excepcional á que están sujetos, concediéndoles el amparo de las garantías constitucionales.

Y amparo contra los rifeños, falta añadir á esta noticia.

Castelar después de visitar al Papa ha marchado á Nápoles en donde es visitado por los personajes más importantes que en esa bella ciudad se encuentran.

El presidente del Consejo de ministros señor Crispi, ha obsequiado con un banquete al tribuno español. Castelar ensalzó á las instituciones monárquicas de Italia y de España, compenetradas con la democrácia; tanto que la República no daría mayores libertades.

Y en esto tiene mucha razón el señor Castelar.

Más libertad de la que ahora disfrutamos ya no sería libertad.

Sería libertinaje.

¡Hasta los reyes son víctimas del abuso de tanta manga ancha!

Francia no deja á Madagascar ni á tres tirones.

Se acentúa la creencia de que fracasará la misión de Mr. La Myre de Vilers en la corte de Emyrne, y que es inevitable la guerra contra los hovas.

Madagascar sino por la paz, por la guerra será de Francia.

Hace bien la vecina República en aprovecharse de la ocasión, porque la pintan calva.

Si en su lugar estuviera España, esperaríamos á que se sosegasen los ánimos.

Y luego que estuvieran tranquilos esperaríamos á que lo estuviesen más.

Y por fin nos olvidaríamos del asunto.

Así obramos con mucha diplomacia y no creamos conflictos.

Desde Madrid

¿Crisis? No hay crisis. ¿Córtes? Se abren el doce de noviembre con nueva legislatura. Los ministros se presentarán á ellas como tales ministros. El de Estado marchó á París. Permanecerá en la capital francesa, diez ó doce dias y cuando regrese, todo se habrá olvidado, y si no se olvidó, ya no es cosa, una vez convocadas las Córtes, de hacer mudanzas en el ministerio.

Esto dicen los optimistas ministeriales, prometiéndoselas muy felices; pero no somos de su mismo parecer.

Las causas que originaron el desacuerdo existente entre los ministros, siguen siendo los mismos, y mientras no se resuelva la cuestión de las reformas para Cuba, y la del canje de la moneda que haya de circular en Puerto Rico, no podrán cesar los temores de crisis.

No diremos—repetimos hoy—que surja uno de estos dias,—aunque bien pudiera ser, por el hecho de haber convocado las Córtes, dando lugar con esto á que el señor Pasquin tenga que dar las explicaciones, que no quiere, acerca de nuestra marina guerrera; pero cuando más, así que en las Cámaras, los representantes del país empiecen á ocuparse de los dos asuntos á que más arriba nos hemos referido, saldrán algunos ministros. Lo necesario es que salgan los que deban salir, y á Dios pedimos que inspire al señor Sagasta, el por que rogamos á este realice lo que Dios le inspire.

Ayer tarde visitó el señor Martinez Campos al jefe del gobierno.

Siempre estas visitas del ilustre caudillo dieron que hablar; pero nunca como ayer.

Si hemos de ser imparciales,debemos decir que no sabemos con certeza—ni nadie—de lo que ambos prohombres trataron en su entrevista.

El general contestó á cuantos le preguntaron que nada podía decir, y don Mateo, que no debía decir nada.

A pesar de este silencio se dice que hablaron de la cuestión de Africa.

Según lo que se asegura, parece ser que nuestro representante en Tánger dirigió ayer un telegrama al gobierno, en el que daba cuenta de que si ahora se hiciese la demarcación de la zona neutral pudiera surgir un conflicto con los rifeños. Para reprimirla, sería preciso enviar al Riff fuerzas del ejército imperial, y como el sultán necesita disponer de todo su ejército para consolidar su imperio, el gobierno marroquí solicita del español una prórroga de algunos meses para cumplir el tratado de Marrakeix á satisfacción suya y de los españoles.

Si por medio de nuestro representante no pudiera conseguirse esta prórroga, se dice en el telégrama de que hablamos, que vendrá á Madrid una embajada con objeto de hacer la misma petición.

Se asegura que los señores Sagasta y Martinez Campos no tomaron ningún acuerdo acerca de si debía ó no concederse la tal prórroga y desde luego podemos decir que es verdad, toda vez que quizá quien tiene que resolver esta cuestión son las Córtes.

Tambien parece que hablaron de las reformas cubanas, pero acerca de este particular no se sabe detalle alguno por lo que puede deducirse con verdad lo que ambos señores se dijeron.

En los círculos políticos no se sabe más sino que don Arsenio no parece inclinado á encargarse del gobierno de Cuba, al contrario de que algunos, caprichosamente, dijeron hace ya algunos dias.

Tambien se dice que el jefe de los fusionistas hizo al señor Martinez Campos algunos ofrecimientos, entre ellos, la presidencia de la alta cámara; pero ignoramos el fundamento que pueda tener esta suposición.

Veremos si mañana se muestran las gentes más explícitas.

Carmón.

17 de octubre de 1894.

Congreso católico

Tarragona 18.—También hoy preside el cardenal Sanz y Forés.

El catedrático de la Universidad de Zaragoza, marqués de Valle Ameno, ha leido un discurso acerca del «Derecho de propiedad de la Iglesia». Ha defendido que ésta tiene derecho á la propiedad colectiva.

Extendióse en largas consideraciones haciendo excursiones en el campo de la historia y del derecho para apoyar su tésis. Ha citado algunos de los hechos gloriosos realizados merced al apoyo de los eclesiásticos, entre ellos el descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

El canónigo magistral de la catedral de Tarragona, leyó otro discurso en el que puso de relieve la importancia de los círculos católicos.

Dice, sin embargo, que no son por sí solos una panacea para curar los males de la sociedad; defiende su reorganización bajo bases mejores, arrojando de los círculos á aquellas personas que profesen ideas que sean perniciosas.

Pide la formación de sociedades cooperativas, al objeto de impedir la miseria y que haya personas que se arrojen en bra-

zos de la desesperación.

Pide asimismo la formación de círculos obreros domésticos.

Después el doctor Sanz y Escantin ha leido otro discurso, muy extenso, en el que expone la necesidad de que la apreciación de los obreros esté basada en el catolicismo, para contrarrestar la propaganda anarquista.

En este discurso se dirige un llamamiento á las clases elevadas de la sociedad para que comprendan los deberes de caridad que les impone la riqueza. Combate el protestantismo, el socialismo y el racionalismo.

Espera mucho de la acción de la Iglesia.

Noticias locales y generales

En el congreso católico de Tarragona pronunciará hoy un discurso sobre el ideal de la familia cristiana el elocuente orador sagrado y distinguido amigo nuestro, muy ilustre señor don Antonio María Oms rector de este seminario conciliar.

—De *La Publicidad* de Barcelona de ayer:

Acerca de la sorpresa de la brigada del general Rivera, de que dimos ayer cuenta á nuestros lectores, se nos comunican los siguientes detalles:

La brigada Pérez Clemente tras una penosísima marcha por caminos poco frecuentados y azotada casi constantemente por la lluvia desde que salió de Olot, llegó el miércoles á San Quirse de Besora, donde se proponia pernoctar; pero habiendo tenido noticias confidenciales de que el supuesto enemigo se hallaba en San Boy de Llusanés, despues de dar algún descanso á las tropas, se tocó diana, saliendo aproximadamente á las doce y media de la noche, con el propósito de sorprenderle.

A las tres y media de la madrugada de antes de ayer, y mientras las fuerzas que componen la brigada del general Rivera se hallaban entregadas al descanso en San Boy, presentóse inopinadamente la del general Pérez Clemente, sorprendiendo á la brigada enemiga, y copándola.

Es indudable que las tropas sorprendidas hubieran caido prisioneras en su mayor parte, y partiendo de esta hipótesis considéranse derrotados los batallones cazadores de Barcelona, Figueras y Alfonso XII, los dos escuadrones del Príncipe y la sección de artillería de montaña que componen la brigada del general Rivera, por los regimientos de Aragón y Guipúzcoa y los dos escuadrones de Treviño que forman la del general Pérez Clemente. Así es que el juez de campo, señor duque de Ahumada, dispuso que las tropas marcharan á sus respectivos destinos, habiendo en Vich la brigada del general Rivera, junto con el duque de Ahumada. Este ha consultado al general Weyler lo que debia hacer en vista del temporal de aguas reinante, habiéndosele contestado que espere en Vich las órdenes que desde aquí se le transmitirán, siendo probable que si cesa la lluvia se ordene la salida de Vich de la citada brigada y de Barcelona la de caballería que manda el general Soler, marchando ésta al encuentro de aquella.

De las fuerzas que forman la brigada del general Pérez Clemente, el regimiento de Guipúzcoa emprendió la marcha en dirección á Gerona, donde llegará el 21, y uno de los batallones de Aragón á La Seo de Urgel y el otro á Olot, en cuyas plazas deberán encontrarse el dia 20 del corriente.

Los dos escuadrones de Treviño, que debian ponerse en camino para esta capital y Villafranca del Panadés, se alojaron en San Quirse de Besora, y saldrán de esta población tan pronto como abonance el tiempo.

Así que llegue á La Seo de Urgel el segundo batallón de Aragón, saldrá de aquella plaza el de Almansa, que quedará de guarnición en Lérida, de cuya ciudad vendrá á esta capital el segundo batallón de Luchana.

Según todas las probabilidades, la brigada del general Rivera se hallará de regreso en esta capital el domingo próximo.

—De paso para Mataró, ha llegado de San Quirse de Besora el general Pérez Clemente. Tambien ha regresado de las maniobras el teniente de estado mayor don Joaquin Despujol, que acompañó á dicho general en la marcha que hizo su brigada desde Gerona á San Boy de Llusanés.

Ayer se supo en esta ciudad que el regimiento de Guipúzcoa había tenido que detenerse en Ripoll á causa de las llúvias.

—Parece que los padres jesuítas de esta capital, tendrán cedida la iglesia de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores para oratorio propio.

Lo celebramos, porque habíamos oido lamentarse á diferentes personas piadosas de lo reducido del local que actualmente ocupan.

—La comisión provincial ha aprobado las cuentas de bagajes de Lladó, Blanes, La Bajol, Bassagoda, San Juan de las Abadesas, Navata, Pals, Vilobí, Tossa, La Escala, Olot, Puigcerdá, Palamós, Báscara, Perelada, Portbou, Molló y Bañolas.

—Ha sido destinado á esta provincia el teniente coronel de carabineros don Eduardo Barbeito.

—En el pueblo de Lloret de Mar se cometió antes de ayer un robo en casa del vecino de aquel pueblo Miguel Baell Fargas, consistente en unas 14 ó 15 pesetas. Se presume sea autor de este robo un jóven llamado Pompeyo, de Vidreras, á quien busca la guardia civil.

—El próximo dia 24 del corriente, debe llegar á esta ciudad el nuevo presidente de la audiencia provincial don Antonio Pinazo.

Según referencias, es un funcionario que honra á la magistratura española.

—Ayer, en una fábrica de fideos de Barcelona se encontraron diez cartuchos de dinamita y un rollo de mecha. El hallazgo tiene mucha importancia porque en aquella fábrica había trabajado Domingo Mir Durich, condenado á cadena perpétua, que extingue en Ceuta, á raíz del suceso del Liceo.

La circunstancia de estar próxima la ejecución de Santiago Salvador hace que el hallazgo haya atemorizado á muchas personas.

En dicha fábrica de fideos había trabajado el Mir Durich más de dos años, desde que llegó á Barcelona procedente de Alós (Lérida) su pueblo natal.

—Por la guardia civil le ha sido recojida á un vecino de Maranges la escopeta que usaba sin licencia.

—El lúnes próximo tendrán lugar en la iglesia del Mercadal, á las nueve de la mañana, los funerales para el eterno descanso del alma de nuestro malogrado amigo don Pedro Mártir Valentí. Los divinos oficios serán cantados con acompañamiento de armonium por los individuos de la escolanía de la que en vida fué el señor Valentí su cariñoso maestro.

Reiteramos á la familia nuestro más sentido pésame.

—Ha sido autorizada una conducción á esta provincia, de perdigones, pólvora y dinamita.

—Se están haciendo gestiones para traer al Circo Alvarez una compañía de zarzuela ligera y verso, para que actúe durante los dias de férias.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes:

Al señor tesorero, 18.821'08 pesetas; al señor jefe de telégrafos, 587'23 y á don Juan Artal, 958'81.

—Nuestro particular amigo el gobernador civil de la provincia don Ricardo Ayuso se encuentra desde hace dias molestado por un pertinaz reuma en el pecho que le molesta en gran manera.

Parece que se le aconsejan unos baños que de todas veras desearíamos le probase bien.

—Ayer sufrió un accidente en las escaleras de la iglesia de San Martín un niño de corta edad que se causó una herida en la cabeza.

—Según rumores, está encargado de los sermones que han de predicarse durante el septenario de los Dolores que se ha de celebrar el próximo noviembre, el elocuente orador sagrado de la Compañía de Jesús Rdo. P. don Leonardo de la Rua.

Están de enhorabuena los amantes de la buena oratoria sagrada.

—Por cuestión de consumos están algo soliviantados los ánimos de los vecinos de Blanes.

—El gobernador civil de Barcelona ha mandado recojer los retratos del anarquista Santiago Salvador que con gran profusión eran vendidos en la ciudad condal.

—Ayer vimos que varios maestros de obras estaban tomando medidas en los soportales de las casas de la izquierda de la plaza de la Independencia cumplimentando una órden de nuestro activo alcalde, quien ha ordenado se construyan los cielos rasos de los mencionados soportales.

Dada la premura del tiempo, en opinión de los facultativos no pueden estar terminadas las obras para las próximas férias, pero lo estarán para más adelante.

Visto el buen deseo de los propietarios de las susodichas casas en ayudar al señor alcalde en la empresa de embellecer la que ha de ser nuestra mejor plaza, sin reparar en los gastos que ocasione, no estaría mal por parte del ayuntamiento se enlosase el piso de los porticos de referencia, pues desdice de una capital de provincia el lamentable abandono que, por parte de nuestras autoridades municipales, hasta la fecha ha quedado relegado.

—Dentro de breves dias, si se lo permite su delicado estado de salud, irá á Ripoll, para ver de terminar radicalmente la huelga, nuestro celoso gobernador civil.

—El próximo lunes empezarán en la iglesia de San Félix los ejercicios espirituales que la cofradía del Purísimo Corazón de María dedica todos los años á la Reina del cielo. Darán principio á las 6 de la tarde, dirigiendo la divina palabra á los fieles, el reverendo padre Pedro Aguilera, de la compañía de Jesús. El último dia habrá Comunión general á las 7 y media de la mañana, y por la tarde despues de la función, se cantará un solemne *Tedeum* y se celebrará procesión por el interior del templo.

—Ayer llegó á esta ciudad la compañía de ópera que ha de actuar en el Teatro Principal.

—Le han sido concedidos por real orden, los dos meses de licencia que por enfermo y para Madrid tenia solicitados nuestro distinguido amigo el general Salcedo, gobernador militar de esta plaza y comandante general de la 1.ª división del cuarto cuerpo de ejército.

Afortunadamente nuestro querido amigo se encuentra bastante mejorado de su dolencia, lo que le permitirá ir hoy, según nuestras noticias, á ofrecer sus respetos al general Weyler en Barcelona, y emprender despues de férias su viaje á Madrid para poder reponer su salud algo quebrantada á consecuencia de su vida ruda de soldado en las maniguas de Cuba.

Amor y matemáticas

—Pero, Dios mio, ¿tan interesantes son esas cifras, que te hacen olvidar que tu mujercita está aquí, aburriéndose soberanamente con tu silencio?

—¿Aburriéndose? ¡Ea! Dejo ya la pluma.

—A buena hora. ¡Sí, sí! Y luego con cuatro palabras cariñosas querrás que perdone la media hora larga, muy larga, que has pasado sin hacerme caso. Pues, ¡no señor! No hay indulgencia.

—¡Ni cuando sepas el objeto de esas cifras?

—Ni entónces. ¡Vaya! Un señor marido que á los quince dias de casado se olvida un solo minuto de su mujer, no tiene perdón.

—Protesto. No hay una sola cantidad entre todas las que llenan ese papel, que no la haya dictado mi cariño á tí y que no esté escrita pensando yo en lo mucho que te quiero.

—¿De veras? Hé aquí una novedad chistosa, de la cual no se han de felicitar las jóvenes que se casan. Supongo que no pedirás privilegio de invención por ese cariño aritmético...

—Búrlate cuanto quieras... ¿Por qué no ha de tomar forma el amor en un cálculo matemático? El afecto cabe en todo. ¿No está en el rayo de luz de una mirada? ¿No está en lo impalpable de un recuerdo? ¿No

EN BROMA

Hay gran espectación en el país desde que se habla de crísis; pero los ministros celebran consejos importantes y «se juramentan», al decir de los noticieros, para no revelar cosa alguna que pueda ponernos sobre la pista.

Los consejos se verifican con la mayor reserva, á fin de que no llegue á oidos de la nación ninguna de las importantes resoluciones adoptadas por los consejeros de la Corona.

Dice Becerra, por ejemplo:

—Señores, si no se aprueba en todas sus partes mi *conduta pulítica* en lo *respetive* al capitán general de Cuba, yo me voy á mi casa *sita* en la plaza del Cordón.

D. Práxedes coloca el dedo índice delante de los lábios, mira á su alrededor, pásase la mano por la frente, y dice con acento misterioso:

—¡Las paredes oyen!... Hablen ustedes en secreto. No conviene que la prensa trasluzca nada de lo que ocurre en el seno del Gabinete.

—Bueno—replica Becerra bajando la voz;—pero *coste* que yo estoy ofendido y no tolero que se me *sobaje*. ¿Por qué no se aprueba mi proyecto referente á la recogida de los duros mejicanos en Puerto Rico, *sito* en América?

—Yo, en clase de hombre rentístico ó financiero, me opongo—grita D. Amós.

—Y yo—añade D. Segismundo.

—¡Silencio!—murmura el presidente acercándose á la puerta del despacho, por si hay algun periodista oculto detrás del cortinón.—Conviene que no se trasluzca nada fuera de aquí...

—Decía, señores, que si no se aprueba mi *conduta* como ministro, como demócrata y como gallego acreditado, yo me voy á mi casa—replica Becerra montando en cólera.

Moret se sonrie con la incredulidad propia de los hombres guapos, y D. Práxedes, que pugna por que no llegue á noticia de la prensa nada de lo que ocurre en el seno del Gabinete, dirígese á sus subordinados recomendándoles de nuevo que bajen la voz ó hablen hácia dentro.

—¿Me hacen ustedes el obsequio de no escitarse?—les dice cariñosamente.

En vista de esta súplica, el gobierno en masa acuerda discutir á cencerros tapados, y á Capdepón se le ocurre la idea salvadora de envolver á su compañero de Ultramar en un tapete, á fin de apagarle la voz y los bríos.

Becerra continúa esponiendo razones de gran importancia que llegan con dificultad á oidos de sus compañeros, y D. Práxedes se ve y se desea para poner los puntos sobre las íes y llevar la tranquilidad al ánimo de todos.

—Bueno—dice por último.—No es posible resolver cosa alguna. Hay que aplazar, segun costumbre, esta cuestión y todas cuantas se presenten durante la temporada. Es necesario oir el autorizado informe de Pasquín, que está ausente.

—Convendría telegrafiarle—interrumpe Lopez Dominguez.—La opinión de la marina, representada por mi digno compañero, es siempre necesaria al par que civilizadora.

Cruz se dirige al telégrafo, llama al aparato al ministro naval y le dice:

«Consejo reunido, Becerra triste, quiere marcharse á su casa, sita plaza Cordón; todos disgustados: ¿qué dice V.?»

Y Pasquín contesta:

«Pues yo digo que se arreglen ustedes, ¿eh? Porque á mí me va perfectamente con la cartera, ¿eh? y ya que uno es ministro, que dure... ¿eh?»

Los ánimos se alteran á pesar de los argumentos de D. Práxedes y todos acaban por decirse cosas terribles...

—Hay que aplazar la solución—dice el presidente destapando á Becerra.—Basta de discusiones... Y ahora á redactar la nota para los periodistas. Escriba V., Cruz.

—Y Cruz escribe:

NOTA OFICIOSA

«El presidente del Consejo dió cuenta de las escelentes relaciones que existen entre España y el principado de Mónaco.

Los ministros oyeron con satisfacción esta grata noticia, felicitando al señor Moret por la parsimonia y el celo con que dirige nuestros asuntos internacionales.

»Aprobóse un proyecto del ministro de Hacienda referente á la traslación de un pupitre desde la portería del ministerio á un cuarto oscuro.

»Resolvióse en sentido afirmativo la petición de una maestra de escuela que pretende casarse con un municipal del partido de Illescas.

»Y se acordó la fecha en que han de volver á reunirse las Córtes y que fluctúa entre el 1.º de noviembre y el 30 de junio del año 1898.»

* * *

Esto es todo cuanto ocurre, respecto á la política.

De letras no hay nada nuevo, como no sea que el ilustre autor del *Nudo gordiano* aspira á entrar en la Academia Española, donde existe un sillón vacante; pero ya verán Vds. como no se lo dan, porque es lo que dicen los inmortales de la clase de cangrejos:

—¿Sellés? ¡Ah, sí! ¿Uno que escribe dramas? ¡Pchs! Hay otro que tiene mayores títulos...

—¿Quién?

—Pues un sacristan aragonés que está poniendo en latín las ordenanzas municipales que regian en Belchite en tiempo de doña Isabel la Católica, que en paz descanse.

LUIS TABOADA.

toma expresión en la negra toca de la viudez y símbolo en el anillo de los desposorios? En el amor, sentimiento eterno, la forma es eternamente varia, y en la aridez de una cantidad puede condensarse el afecto más grande, como en la arista del más vulgar cristal se quiebra y refracta un rayo de sol con todos los destellos del iris.

—¡Jesús! ¡Un amor en cifras!

—Recojo gustoso tu frase y voy á convencerte de que en esas cantidades que nada dicen á la frivolidad, puede encerrarse el interés cariñoso, la solicitud amante, el amor quinta esenciado que ni aún la muerte destruye. ¿Me perdonarás por completo, si logro la demostración que te propongo? Ven á mi lado... así. Que latan unidos nuestros corazones y se fundan en uno solo nuestros pensamientos.

—Quedan prohibidas las argucias.

—No las necesito. Oyeme atenta. Hé ahí una cifra.

—Sí: 25.

—Mis años. En el lenguaje de la pasión, esa cifra dice muchas cosas bonitas y halagüeñas: fé en el porvenir, esperanzas de próspera fortuna, felicidad nunca turbada, juventud, vigor...

—Y ¿nada más?

—Debiera contestarte con un beso, pero han quedado prohibidas las argucias. Dice también... amor.

—¡Ah!

—Pero dice también previsión, sin la cual el cariño no es más que una frase y el afecto un nombre. Esa previsión que se anticipa á tus necesidades, que te rodea de cuidados, que atiende á tus deseos y que se traduce en mi trabajo, en mi diaria labor, no se concibe sin vida.

—¿Vida?

—Ahí la tienes en ese otro guarismo: 37'11. Todas mis esperanzas, todos mis anhelos, no tienen matemáticamente otro espacio que treinta y ocho años escasos: más allá todas las probabilidades están en contra de mi existencia.

—¡Quién sabe!

—Efectivamente ¡quién sabe! En aquel espacio que el cálculo matemático deja abierto á mi vida, ¡cuántas contrariedades pueden de imprevisto modo extinguirla! Solo la mitad de los que llegan á los veinticinco años alcanzan el sexagésimo segundo aniversario de su nacimiento. ¿Lo eyes bien? La mitad solo.

—¡Dios mio! ¡Qué tristes son tus cifras!

—¿Tristes? No. Son instructivas. Pon junto á ellas el amor que lo embellece todo y la previsión aparece. Yo no puedo ser inmortal, ni siquiera burlar las leyes de la naturaleza; pero puedo evitar sus tristes efectos en los que amo... en tí hoy; en nuestros hijos, amor de nuestros amores, mañana. Sigue conmigo estas cifras que antes te enojaron. Esa representa actualmente mi esfuerzo, mi labor, mi trabajo. ¡Como la quisiera doble, triple, centuplicada para hacer de ella ofrenda absoluta á tu cariño! La he puesto junto á mis años para que tome de ellos cuantas esperanzas los animan.

—¡Pues no es tan pequeña! ¡Vaya, señor ambiciosillo! Cómodamente cabemos los dos en ese guarismo.

—Gracias á tu economía. ¿Ves? Esa otra cantidad indica tu administración celosa, tus dotes de excelente ama de casa.

—¡Qué pequeñita es!

—No tal. Voy á enseñarte su cuantía exacta. Ahí la tienes en esa otra cifra.

—Imposible.

—Nada más cierto. Capitalizado el ahorro que tu cuidado consigue, esa es la cantidad matemática que supone.

—¿De veras? Tus números van siendo interesantes.

—Lo son más. Ese capital que tus economías pueden lograr, no es sino probable que lo alcancen.

—¡Vaya si lo alcanzarán! De mi cuenta corre.

—Hay que contar con otro factor: la vida. Suprímelo y... ¡adios capital! El cuento de la lechera se reproduce. Sin embargo, infunde en esas cifras el amor, y el capital se forma indefectiblemente, aun contra la muerte misma.

—¿Cómo?

—Por el seguro vida. Si el amor es previsión, el seguro es amor. Esa cantidad que tan pequeña encontrabas, convertida en prima aseguradora, es la certeza indudable del capital que tus ahorros querían formar por la constancia, es decir, por el tiempo: más claro, por la vida. Nada importa que una tumba pueda abrirse: la previsión se ha anticipado á esa contingencia. Con el tiempo, capitalizarías el ahorro: con el seguro, capitalizas la existencia misma.

—¡Qué admirable es esto!

—¿Comprendes ahora como puede existir el amor en cifras? Esas economías por las cuales te afanas, pueden ser la evidencia de que tras de mi muerte no se unirá á las lágrimas de la viudez el llanto de la miseria: pueden ser mi amor velando por tí más allá del sepulcro. Trocadas en una póliza de una de esas Empresas poderosas, como *La Equitativa de los Estados Unidos*, conviértense en emblema del cariño del hogar, en la esperanza de los dias nefastos, en el compendio de los afanes de un alma cariñosa.

—En efecto.

—¡El amor en cifras! No rectifiques la frase. En aquella Compañía, que parece arca santa de la confianza del mundo entero, màs de 250,000 existencias han conseguido por el seguro la garantía para los séres amados. Cada una de aquellas existencias representa una familia: esposa, hijos, padres, hermanos. ¿Es aventurado suponer que màs de un millón de personas han de experimentar los beneficios de la previsión amante? ¡Cuántas lágrimas evitadas, cuántas angustias hechas imposibles! Ha bastado para ello convertir el cariño en guarismos, la vida en capital, el ahorro en seguro. Ese amor en cifras se eleva ya en *La Equitativa* á casi cinco mil millones de pesetas.

—¡Cinco mil millones!

—Y ahora, mi dulce amada; ¿crees imposible que el amor se pueda traducir en signos matemáticos, ó entiendes, como yo, que ama más quien más previene el bien, aún buscándolo en la aridez de unos guarismos y en el sacrificio de una economia continuada? Suma de amores, por simple agregación de afectos, *La Equitativa de los Estados Unidos*, cuyo nombre llena el mundo, cuyos palacios asombran la mirada, cuya riqueza suspende el pensamiento, es una prueba de ese cariño en cifras, del cual antes te burlabas.

—Y que ahora, admiro. Dices bien; el amor está en todo. ¡Bendito él cuando busca su traducción en la garantía del porvenir incierto y pide al cálculo el bienestar futuro!

—¡Y bendito el seguro vida que logra la certidumbre de ese bienestar, ofreciendo el espectáculo grandioso de Sociedades tan útiles y tan potentes como *La Equitativa de los Estados Unidos!*

V.

VACUNA CONTRA LA DIFTERIA

Como el asunto encierra vitalísimo interés, hé aquí lo que encontramos en la prensa extrangera referente á tan humanitario descubrimiento.

Con objeto de probar la eficacia del nuevo descubrimiento del Dr. Roux acerca de la profilaxis de la difteria, el ministerio del Interior de Italia ha autorizado en las clínicas el que los médicos usen el nuevo procedimiento preparado por dicho señor, á quien se le deberá un gran adelanto en la medicina si en efecto resulta provechoso para combatir la citada terrible enfermedad.

Como prueba de la entusiasta aceptación que ha tenido en la vecina República el descubrimiento de Mr. Roux en la vacuna contra la difteria, baste decir que *Le Figaro* ha publicado la décimanovena lista para vacunar á los pobres, en la que figuran 262 donantes, resultando de la suma de cantidades 245 mil 451'70 francos. Las listas continuan y *Le Figaro* está haciendo una obra meritoria, facilitando la propagación del prodigioso invento.

CHARADA

A. L. B.

Ya sabes que te adoro como el ave
ama el espacio en que sus alas tiende;
como adora el marino de su nave
la magestad con que las aguas hiende.
Ya sabes que mi *todo* es infinito
y que admiro tus gracias sobrehumanas
que el Tér bañó con júbilo bendito
y aumentaron las brisas antillanas.
Sin embargo que observas mi despecho
me desprecias porque eres *dos primera*
cuando si pobre soy, llevo en el pecho
de amores un caudal que te ofreciera.
Más no te *dos tercera;* ni tampoco
motivos he de dar para quejarte;
haces bien en huir de un pobre loco
que solo piensa en tí para adorarte.

Juan Madroñero.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
JOAQUINA

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Juan Cancio cf. Caprasio mrs.

TELEGRAMAS

Madrid 19.—Ha sido extrangulada una anciana en Amencio, Bilbao, por cinco individuos de su familia. Todos los culpables están presos.

Los ministeriales más caracterizados creen que se hará la crisis antes de la apertura de las Córtes.

Indícase al señor Puigcerver para la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

en un folgo, los codos sobre la mesa, y descansando la frente en ambas manos, reflexiona, completamente absorto, sobre algunos paisajes del Nuevo Testamento, cuyo sublime libro tiene delante.

La parábola del hijo pródigo sirve de objeto á sus meditaciones. Despues de mucho tiempo abismado en ellas, exclama:

—Alfredo de San Juan tambien ha huido de la casa paterna, y desvanecido por el oropel de una ciencia vana, se olvida que nació cristiano y lanza dardos envenenados contra su madre la Iglesia.

¡Gran corazón! ¡Colosal inteligencia! Hombre de condiciones excepcionales, vive en medio de todos los extravíos y en el olvido más profundo de la salvación de su alma. ¿Vendrá algún día al buen camino? ¿Tendré el inmenso placer de que nuestra amistad se estreche más aún por el lazo de la entidad de ideas religiosas?

—¡Dios mío!—dijo el sacerdote, levantando fervorosamente los ojos hácia el crucifijo.

Y despues, como si se sintiera abrumado por penosas ideas, ocultó la espaciosa frente entre ambas manos, permaneciendo en tal situación durante largo espacio de tiempo.

Un criado sacó á Daniel de la abstracción en que yacía, anunciándole la visita de su amigo Alfredo.

Tan pronto como tal nombre resonó en el oido del sacerdote abandonó su asiento, disponiéndose á recibir al amigo querido, que no se hizo esperar mucho tiempo.

Acebedo y San Juan se abrazaron estrechamente. El primero preguntó con alegría:

—¿A qué debo la satisfacción de verte por esta humilde morada?

Alfredo, mientras se despojaba de los guantes y del abrigo que llevaba, contestó:

—Pues vengo... á tomar café contigo... y... á conversar un rato...

Ambos amigos tomaron asiento, y el criado de que antes hablamos sirvió á nuestros personajes el café. La conversacion era lánguida. Acebedo notaba en Alfredo cierta preocupación que no se explicaba. Su palidez era, cual nunca, densa, y un círculo fuertemente azulado rodeaba sus hermosos ojos. En el rostro del joven revolucionario estaba impresa la huella de grandes emociones.

El sacerdote iniciaba multitud de conversaciones, y su amigo iba contestando tan só-

universo era un viento compuesto de un aire oscuro y de un caos turbulento. Dicho viento se enamoró de sus propios principios, resultando un mixto llamado deseo ó amor, que cuando estuvo completo fué el generador de todas las cosas.

El filósofo griego Tales, admite el agua como un principio universal. Platón afirma que, si Dios arregló el mundo, no pudo criarle. Aristóteles discurre como Platón. Zenón sostiene que el mundo se arregló por su propia energía, y Epicuro dice que el mundo existe desde la eternidad. ¿No te parece todo esto verdaderamente un absurdo?

Alfredo de San Juan no contestó, pero escuchaba con creciente interés los razonamientos de su amigo.

Este prosiguió:

—Si de lo filosófico pasamos á lo poético, las aberraciones son tales que demuestran de una manera patente la verdad incontrastable del Génesis.

Según las tradiciones esparcidas por los pueblos de la tierra, en la India sostiene el globo un elefante; el sol es en el Perú el generador de todas las cosas, y la gran liebre

licidad primitiva y el pecado del hombre son una mentira absurda... ¿cómo constituye una tradición universal? Si se abren los libros del segundo Zoroastro, los diálogos de Platon, los de Luciano, los tratados morales de Plutarco, los fastos de los chinos, las eddas de los escandinavos y los libros de la India hallaremos que todos refieren los delitos del dios del mal; que nos pintan muy corto el tiempo de la felicidad del hombre, y muy largas las calamidades que siguieron á la pérdida de su inocencia.

—Admitamos— interrumpió el incrédulo —que no sea una absurda mentira la rebelión y demás particulares de que me hablas. ¿Por qué hemos de suponer que el Génesis es superior á todas las cosmogonías.

—Porque es más conforme á la razón humana. Si se recorren las opiniones de todos los filósofos, que el mundo ha llamado ilustres, y las creaciones de la poesía, tenemos que convenir forzosamente en que esas cosmogonías son cuentos de niño y aberraciones del espítu humano, abandonado á sí propio.

El más antiguo de los historiadores despues de Moisés, refiere que el principio del

lo con monosílabos. Este, despues de un rato de silencio y como saliendo de una tenaz distracción, preguntó á Daniel:

—¿Qué lees?

—La Biblia—contestó Acebedo.

—¡Gran libro! Según dicen—replicó Alfredo.

—¿Por qué hablas así?—exclamó con amargura el joven ministro de Dios.

—Porque en el seno de la amistad debo expresarme sinceramente. Yo he leido detenidamente la Biblia, y encuentro en ella mucho fabuloso y algo que parece real. Pero... ¿quién me dice que es cierto?—añadió con desaliento el impío.

—Prescindamos de la fe divina—se apresuró á decir Daniel—y apelemos al frio razonamiento de la inteligencia y á la fe puramente humana. La tradición de Moisés, ¿no es superior á todas las cosmogonías?

San Juan callaba.

El sacerdote continuó:

—No por mi propia cuenta, sino con un sabio ilustre, voy á hacerte algunas consideraciones. Si la rebelión y la caida del espíritu de soberbia, la creación del mundo, la fe-

CAPITULO XXV

Convicto y confeso.

En una casa de humilde aspecto y al extremo más apartado del centro de Madrid, en la calle Ancha de San Bernardo, habita Daniel Acebedo. El digno sacerdote de que ya nuestros lectores tienen noticia.

En el momento en que escribimos este capítulo se halla en su cuarto de estudio. Gabinete de reducidas dimensiones y decorado con la mayor sencillez. Dos armarios atestados de libros, media docena de sillas de Vitoria, un sillón giratorio junto á una mesa bufete de nogal, un cuadro de gran tamaño que representa la Dolorosa, y un crucifijo de algún mérito artístico. El sacerdote, envuelto en bien cortado balandrán, los pies ocultos